



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50227 CD – BLOQUE FE** de la diputada Arcando por el cuál se solicita disponga gestionar ante la Agencia Provincial de Seguridad Vial y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, controles de los ingresos a los diversos barrios en la zona de Alvear y Piñero, especialmente en el tramo de la AO 12 entre la Autopista Rosario-Buenos Aires y la Ruta Provincial 14, a los fines de determinar su correcta señalización y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante la Agencia Provincial de Seguridad Vial y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, controles de los ingresos a los diversos barrios en la zona de Alvear y Piñero, especialmente en el tramo de la AO 12 entre la Autopista Rosario - Buenos Aires y la Ruta Provincial 14, a los fines de determinar su correcta señalización.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 28 de diciembre de 2022.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile - Florito - Granata - Julierac Pinasco

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*